

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Huelva	Facultad de Humanidades	21005964	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Estudios Ingleses		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Huelva			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Zenón Luis Martínez	Decano de la Facultad de Humanidades		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	76248085A		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO RUIZ MUÑOZ	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	28716735Q		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO	Decano de la Facultad de Humanidades		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29731692Y		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Dr. Cantero Cuadrado 6	21071	Huelva	680418982
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@uhu.es	Huelva		959218080

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, a ____ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras	Humanidades	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Huelva				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
049	Universidad de Huelva			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005964	Facultad de Humanidades

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
65	65	65
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
65	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	
	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	

PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/REGLAMENTO%20PERMANENCIA%20TIPOS%20MATRICULA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés
CG3 - Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
CG8 - Capacidad de organizar y planificar
CG9 - Capacidad de resolución de problemas
CG10 - Capacidad de toma de decisiones
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
CG12 - Habilidades de gestión de la información
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación
CG18 - Capacidad de iniciativa y emprendimiento
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE16A - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura inglesa
CE16B - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura norteamericana
CE16C - Conocimiento de las principales obras y autores de otras literaturas en lengua inglesa
CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística
CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa

CE19 - Capacidad de traducir textos técnicos y literarios del inglés al español y del español al inglés utilizando el enfoque y las estrategias de traducción adecuadas para ambos
CE20A - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española
CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa
CE20C - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española
CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa
CE20E - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa
CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa
CE21C - Capacidad para el análisis filológico de textos orales en lengua inglesa
CE21D - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas
CE22A - Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés
CE22B - Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en alemán
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés
CE24 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas
CE25A - Capacidad para leer textos griegos
CE25B - Capacidad para leer textos latinos
CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas
CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas
CE1A - Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa
CE1B - Conocimiento de la cultura de los países de habla alemana
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
CE3 - Conocimiento de la evolución histórica de la lengua inglesa
CE4A - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en periodos históricos específicos
CE4B - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en el inglés contemporáneo
CE5A - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general
CE5B - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa
CE5C - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa histórica
CE5D - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española
CE5E - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas
CE6 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.
CE7 - Capacidad para planificar unidades didácticas.
CE8 - Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al español, y de sus contrastes.
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular
CE10A - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española
CE10B - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa
CE10C - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a otras lenguas
CE11A - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua española

CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa
CE11C - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en otras lenguas
CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos
CE13 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
CE14A - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua española
CE14B - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura grecolatina
CE14C - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa
CE15A - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura inglesa
CE15B - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura norteamericana
CE15C - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de otras literaturas en lengua inglesa

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable siguiendo estos criterios; a) A partir del curso académico 2017-2018, a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español de acuerdo con la redacción del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, b) A partir del curso académico 2014-2015, al resto de estudiantes.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza. El procedimiento para el ingreso en los Centros Universitarios Públicos de Andalucía, se encuentra regulado en la Resolución que anualmente aprueba y publica la Comisión de Distrito Único de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014.

De acuerdo con la resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de febrero de 2015, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2015-2016, en los estudios universitarios de grado (http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/documentacion/ACUERDO_G.pdf), podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad tras la obtención de título de Bachiller o equivalente, conforme al Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, o su equivalente en regulaciones anteriores.
2. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
3. Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes, conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.
5. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
6. Estar en posesión de documentación expedida por una Universidad Andaluza que acredite el Acceso a la Universidad para Mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos en el citado procedimiento y hayan superado la fase de entrevista.
7. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 45 años en una Universidad de Andalucía.
8. Ser estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional o de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la Universidad en España conforme a lo regulado en el artículo 20 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
9. Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el Acceso a la Universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de admisión.

Igualmente, es de aplicación la resolución de 18 de febrero de 2015, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 12 de febrero de 2015, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se dictan instrucciones de carácter técnico para el desarrollo de los procedimientos de ingreso en la Universidad. (http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/38/BOJA15-038-00003-3110-01_00064380.pdf)

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al estudiante, que tratan de lograr dicha meta.

El Servicio de Gestión Académica y la Dirección de Acceso al Estudiante se centran en la orientación y atención de los estudiantes, sobre aspectos relacionados en el acceso y orientación.

El **SACU** (<http://www.uhu.es/sacu>) como servicio de Atención a la Comunidad, amplía el servicio de orientación y atención, contando con diversas secciones que iremos viendo. Así, se encarga de unificar la información de la Universidad.

El Servicio de Atención a la comunidad Universitaria (SACU) tiene dos funciones principales:

- Gestionar y difundir la información a cualquier miembro de la comunidad universitaria u otra persona interesada sobre aspectos tan variados como las pruebas de acceso, trámites académicos, convocatorias de becas y premios, jornadas, cursos, seminarios, actividades de la Universidad y mucho más.
- Orientar en temas académicos, sociales y psicológicos que afecten a los miembros de la comunidad universitaria

Para desarrollar su labor cuenta con las siguientes unidades:

A. OFICINA DE INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE

La Oficina de Información al Estudiante del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, a quien corresponde las funciones de información y promoción de la Universidad de Huelva, se encuentra adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria. Se dedica principalmente a actividades de gestión y difusión de la información de interés para la comunidad universitaria (becas, cursos, ayudas...); la promoción de las actividades y de la oferta académica y de servicios de la Universidad de Huelva en diferentes foros (salones de estudiantes, ferias, puntos de información...); y actividades encaminadas a la información sobre el acceso a los estudios universitarios en la población preuniversitaria (charlas, elaboración de material informativo, atención personalizada...).

Sus destinatarios son todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y PAS), el alumnado preuniversitario, el alumnado egresado y cualquier persona interesada en obtener información relacionada con la Universidad de Huelva.

Información para preuniversitarios

Los Centros educativos pueden solicitar charlas informativas sobre el acceso a las universidades. Las sesiones tienen lugar en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Huelva y provincia, la duración aproximada es de 50 minutos y van dirigidas al alumnado de segundo de bachillerato y CFGS. En ellas se explican la estructura de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y el proceso de admisión en las Universidades Públicas Andaluzas (Preinscripción). Además se incluye información general sobre becas y ayudas, estructura de los estudios universitarios y la oferta de estudios de la Universidad de Huelva para finalmente abrir un turno de preguntas.

En la página web de la Oficina dirigida a los estudiantes preuniversitarios (<http://www.uhu.es/sacu/informacion/?seccion=informacion-preuhu>) hay disponible igualmente material de apoyo (se incluye a continuación el material disponible para el acceso en el curso 2015/2016)

- [Presentación de charlas informativas sobre acceso a la universidad 2015](#)
- [Información sobre acceso](#)
- [Folleto «Consejos en Selectividad 2015»](#)
- [Díptico «¿Cómo sobrevivir en la universidad el primer año?»](#)
- [Guía de reconocimiento de créditos entre CFGS y estudios de la Universidad de Huelva.](#)
- [Guía de titulaciones de la Universidad de Huelva.](#)

B. OFICINA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

La orientación académica en la Universidad de Huelva conforma un sistema de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa: estudios, accesos, centros, organización de la formación (créditos, ciclos, ...), salidas profesionales, etc. así como información necesaria para conocer los distintos itinerarios formativos y profesionales con el objetivo de proporcionar elementos de reflexión que faciliten al/a la estudiante la toma de decisiones. Para ser atendido/a es necesario solicitar cita previa.

C. OFICINA ALOJAMIENTO

Dirigida a los estudiantes que necesitan alojamiento durante su estancia en nuestra Universidad, en el SACU facilitan el proceso de búsqueda de diferentes formas:

- Bolsas de pisos de alquiler: en el SACU se puede encontrar una base de datos con una amplia oferta de pisos en alquiler. Si el estudiante ya tiene piso pero necesita compañero/a, también puede ofertar alojamiento.
- El programa de Alojamiento Alternativo: permite a los/las estudiantes compartir su tiempo y experiencias con personas mayores a cambio de alojamiento. A través de este programa se da respuesta a las necesidades de compañía y apoyo de las personas mayores, discapacitadas o padres/madres con hijos/as a cargo; como a las necesidades de alojamiento de estudiantes universitarios durante el curso académico, facilitándoles alojamiento gratuito a cambio de la colaboración en pequeñas tareas. Este programa se lleva a cabo en colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Residencias o Colegios Mayores: se puede encontrar toda la información en el apartado de informaciones de interés

D. OFICINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la Universidad de Huelva nos esforzamos cada día más para que exista una verdadera igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad a la hora de acceder a la educación

La Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad es un servicio de información, asesoramiento y apoyo a las diferentes áreas que componen tanto el desarrollo académico como el personal y social dentro del ámbito de la vida universitaria. Nuestra oficina está a disposición de toda la comunidad universitaria para dar respuesta a las necesidades relacionadas con la discapacidad que necesiten ser atendidas. Este programa se lleva a cabo en colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Sus funciones principales son:

- Atención a las necesidades de los alumnos con discapacidad de la Universidad de Huelva, haciendo real y efectivo su derecho a cursar estudios universitarios en condiciones de igualdad y acceso, atendiendo a su vez, necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales.

- Abogacía por la Discapacidad, fomentando una imagen positiva de ésta y un trabajo de sensibilización de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular (alumnado, profesorado y PAS).
- Fomento de las redes formales mediante la coordinación y el trabajo conjunto.

E. AULA DE VOLUNTARIADO

Entre las personas que forman nuestra Universidad existe una inquietud por colaborar desinteresadamente realizando labores de voluntariado; por otra parte, existen un gran número de asociaciones que realizan una labor humanitaria y que precisan de personas comprometidas dispuesta a colaborar con ellos: El aula de voluntariado se convierte en el punto de encuentro, desde el que sensibilizar en la educación de valores, fomentar la investigación posibilitar tanto la formación general como la específica y realizar intervenciones en diferentes ámbitos de actuación social, medioambiental, deportivo. En colaboración con la Agencia Andaluza de Voluntariado de la Consejería de Gobernación y la Consejería para la igualdad y Bienestar Social.

El Aula de Voluntariado es un servicio de actuación solidario comprometido tanto con la Comunidad Universitaria como con la sociedad en general, que funciona como un gestor de redes fomentando y difundiendo el voluntariado social, ambiental, deportivo y de cooperación entre la Comunidad Universitaria.

El objetivo principal del Aula es dar cabida a las actitudes e inquietudes solidarias de la Comunidad Universitaria. El Aula de Voluntariado forma parte al Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), que pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria. Sus principales líneas de actuación son:

- Poner en contacto asociaciones, ONGs y organizaciones con personal Universitario.
- Fomentar el voluntariado.
- Promover valores solidarios entre la Comunidad Universitaria
- Dar difusión a los proyectos de voluntariado
- Organizar jornadas y actividades relacionadas con voluntariado.
- Dar formación a las personas voluntarias.

El tipo de actividades, así como los horarios, días, lugares, en los que el estudiante puede realizar voluntariado es muy variado, y se encuadran dentro de cuatro temáticas: voluntariado social (discapacidad, inmigración, menores, jóvenes en riesgo, transeúntes), medio ambiental (anillación de aves, conservación del medio ambiente), deportivo (carreras solidarias) y de cooperación (voluntariado internacional).

Para ayudarte a elegir dónde quieres realizar tu voluntariado, el Aula del Voluntariado ofrece un listado con las Asociaciones, Entidades, ONGs y organizaciones con las que la UHU colabora.

F. UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

La Universidad de Huelva es una institución comprometida con la defensa de la igualdad en todos los niveles y ámbitos, de ahí que cuente con la Unidad para la Igualdad de Género o la Oficina de atención al discapacitado.

La Unidad para la Igualdad de Género entró en funcionamiento el 17 de junio de 2008, tras ser aprobada en Consejo de Gobierno y siguiendo las directrices del nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, vigente desde el 1 de enero de 2008. Con esta Unidad la Universidad pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional).

La Unidad para la Igualdad de Género es un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objeto apoyar la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional).

Las actividades que la Unidad para la Igualdad de Género llevará a cabo aparecen recogidas en el nuevo Plan Estratégico 2012-2015 de la Universidad de Huelva, particularmente en:

- Mejorar la presencia de la unidad de igualdad y realizar un estudio que diagnostique la situación en materia de género (PE010201).
- Elaboración de un plan de igualdad para la comunidad universitaria; puesta en marcha de acciones para favorecer la Igualdad (PE010202).
- Impulsar la paridad de género en los órganos de gestión/dirección de la universidad (PE010203).
- Impulsar la formación en género (EN010501).

G. UNIDAD DE SALUD

La Universidad, además de satisfacer y cubrir el reto de formar profesionales y ciudadanos cultos capaces de configurar sociedades solidarias y de progreso, tiene un nuevo reto que afrontar: ser un contexto de vida que propicie comportamientos saludables y que redunde en la calidad de vida, no solo del colectivo de los que viven y trabajan en la universidad sino de toda la sociedad en general.

Desde la Unidad de Salud se impulsan actividades y acciones, desde el modelo de promoción de la salud, que contribuyan a la mejora y promoción de la salud y del bienestar de la población en la Universidad, ya que constituyen un marco idóneo de actividad laboral, social y cultural.

El objetivo que se propone con esta Unidad, es el de incorporar la promoción de la salud en el tejido universitario mediante planes de salud y acciones acordes que abarquen a los tres colectivos que conforman la comunidad universitaria como son el alumnado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios, potenciando la universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto

La unidad de Salud servirá de punto de información y reunión entre todos los miembros de la comunidad universitaria, sirviendo de referencia para la elaboración de proyectos, acciones formativas, sensibilización, mediación, investigación, evaluación e intervención y sirviendo a su vez como nexo de referencia con los órganos externos de participación.

Cabe destacar que las acciones puestas en marcha por esta unidad irán dirigidas a toda la comunidad universitaria en su conjunto y a su entorno, con especial atención a género, discapacidad y personas con desigualdad social.

Objetivos específicos

Son los de construir un entorno universitario que favorezca los aspectos saludables de la convivencia universitaria, abordando una cartera de trabajo abierta, que integren los contenidos de salud pública:

- Alimentación equilibrada
- Actividad física adecuada
- Desarrollo positivo
- Técnicas de comunicación en promoción
- Movilidad sostenible, segura y responsable
- Convivencia en la diversidad
- Convivencia y violencia cero
- Desigualdades en salud
- Ayuda Mutua
- Participación en salud
- Hábitos saludables
- Vulnerabilidad en relación a la dependencia y discapacidad
- Prevención de drogodependencias y adicciones
- Sexualidad sana, segura y satisfactoria
- Prevención de alteraciones mentales
- Salud medio ambiental y cambio climático
- Seguridad alimentaria
- Ergonomía física en el entorno de estudio y trabajo
- Seguridad Vial
- Y cualquier otro que favorezca la mejora del entorno y la calidad de vida.

Compromisos

- Incorporar el concepto de Promoción de la Salud en la cultura universitaria, en sus políticas institucionales, estructura, procesos y planes de estudio, que incluya la identificación de las necesidades de la comunidad universitaria, áreas de trabajo y estrategias de intervención.
- El compromiso de designar un referente de la estructura universitaria que coordine este proyecto, con capacidad de implicar al resto de las estructuras universitarias relacionadas con la promoción de la Salud y además hacer participar al conjunto de la comunidad universitaria: alumnado, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios, tanto propios y como externos (comedores universitarios, etc.)
- Constituir un equipo de trabajo proporcionando una persona que coordine todas las actividades.
- La Unidad formalizará un acuerdo de programación anual consensuado con cada Delegación Provincial de Salud y en su caso con otras instituciones implicadas.

Todos estos compromisos, se plasmarán a través de:

1. **Formación.** Propia en el ámbito universitario, podrá concretarse con la fórmula más conveniente en cada caso, acorde con la programación universitaria.
2. **Mediación.** Referida al perfil cooperativo del estudiante que actúa como voluntario en la promoción de la salud.
3. **Participación.** De los distintos actores del ámbito universitario: personal docente e investigador, personal de administración y servicios, y alumnado, así como de los organismos de salud pública, y otros sectores.
4. **Investigación y estudios.** Aplicada a temas concretos de la promoción de la salud en el ámbito universitario y en otros escenarios de intervención afines.
5. **Evaluación.** De forma que todas las acciones e intervenciones sean evaluadas en términos de resultados, proceso e impacto en salud.

Servicios de orientación para el empleo

La conexión de nuestros universitarios con el tejido empresarial onubense y, en particular, en el proceso de inserción laboral, supone uno de los servicios trascendentales que presta la Universidad de Huelva. Se realiza a través del *Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo de la Universidad de Huelva* (SOIPEA), constituido como servicio universitario de empleo moderno, ágil y con el carácter integral que requieren los tiempos actuales. Todo ello está enmarcado en la estructura de la Universidad dentro del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria <http://www.uhu.es/soipeal>

El Servicio de Empleo (SOIPEA) se concibe como un servicio de empleo integral y personalizado, para ayudar a la población estudiantil y titulados/as en situación de desempleo o de mejora de empleo a afrontar, desde la mejor posición posible, la búsqueda activa de empleo o la creación de su propia empresa. Igualmente, teniendo en cuenta la responsabilidad de esta institución en el entorno que le rodea, nos configuramos como un espacio de interconexión entre el empresariado provincial y nuestros universitarios en la búsqueda de los perfiles profesionales idóneos para una eficaz intermediación en el mercado laboral.

El desarrollo e impulso de este servicio resulta por otra parte trascendental en la línea marcada por el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Huelva, pues su labor está directa e indirectamente relacionada con algunos de los objetivos estratégicos marcados en dicho plan.

El Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva (SOIPEA) basa sus procedimientos de trabajo en las normas establecidas por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001. Igualmente cuenta con la Carta de Servicios publicada en el BOJA número 148 de 27 de julio de 2007. En ella se define *Nuestra Misión*; ésta es ofrecer a estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo con mayores posibilidades de éxito a través del desarrollo de diversas acciones coordinadas, planificadas y definidas que integran:

- La información
- La formación complementaria
- La orientación para la búsqueda de empleo o autoempleo
- Las prácticas en empresas

INTERMEDIARIO LABORAL

El Servicio de empleo de la Universidad de Huelva cuenta con un mecanismo actualizado, eficaz y cada vez mejor valorado, de intermediación entre los universitarios/as en busca de empleo por cuenta ajena, o en busca de la mejora del mismo, y las empresas que demandan universitarios o universitarias para incorporar a sus organizaciones. A través de la plataforma informática ICARO ponemos en contacto la oferta y demanda de empleo, a través de lo que se conoce como *Bolsa de Empleo*. Intermediamos entre la oferta y la demanda gestionando Ofertas de Empleo que llegan a nuestro servicio, con objeto de facilitar la inserción laboral de las personas que se encuentran como demandantes o en situación de mejora de empleo.

La Agencia de Colocación nº 0100000014 del SOIPEA, ofrece a titulados/as universitarios, a través de la intermediación laboral, la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo. Este servicio va dirigido a personas que han finalizado los estudios universitarios y están dados de alta en el programa ICARO. Los usuarios/as deben mantener actualizado el currículum.

Los egresados se inscriben a través del programa ICARO. Por un lado, las empresas realizan sus ofertas de empleo, detallando el perfil de las personas que necesitan contratar, por otro lado, los titulados/as también introducen sus datos identificativos, académicos, etc. La gestión de la oferta se realiza de forma inmediata, efectuando la preselección de los candidatos/as en función del perfil solicitado por la empresa.

Igualmente, una de las principales actuaciones como intermediario laboral se desarrolla a través del *Foro Universitario de Empleo* que supone una ocasión especial para que el tejido empresarial onubense tenga un contacto directo con los futuros egresados, y que a la vez éstos conozcan los perfiles profesionales que se demandan y los mecanismos de selección de personal de las diferentes empresas.

Orientación Profesional.

La Unidad de Orientación de la Universidad de Huelva se encuentra incluida en la Red de Unidades de Orientación *¿Andalucía Orienta?* del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía. Esta Unidad informa y asesora sobre las diferentes salidas profesionales, el conocimiento y desarrollo de competencias personales útiles en la búsqueda de empleo, los diferentes pasos de un proceso de selección, incluyendo la confección de un currículum, la carta de presentación o las entrevistas de trabajo. También guía en el uso de internet como herramienta de búsqueda de empleo y de formación complementaria.

Formar en estrategias para búsqueda activa de empleo

La tarea realizada por la Unidad de Orientación Laboral anteriormente citada está inexcusablemente ligada a su función de formar a los estudiantes en las estrategias adecuadas para una búsqueda activa de empleo. Se trata de una labor continua, que forma parte del día a día y en atención individualizada a los estudiantes.

Sin embargo, junto a ello, se articulan sendos seminarios específicos de búsqueda de empleo en cada uno de los cuatrimestres del curso académico, y que se enmarcan dentro del catálogo de libre configuración de la Universidad de Huelva.

El servicio de empleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva, se configura como Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía para desarrollar cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) para nuestros usuarios desempleados/as e inscritos/as como Demandantes de Empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, suponiendo ésta una de las acciones específicas y permanentes en la mejora de la empleabilidad universitaria.

Una acción específica en esta materia de estrategias para la búsqueda activa de empleo, es el Programa de Formación Integral para el Empleo de Mujeres: UNIVERSEM, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, y desarrollado desde la Universidad de Huelva. Este programa está dirigido a mujeres universitarias que deseen aumentar su empleabilidad y lograr un acercamiento al mercado laboral; cuyo objetivo final consiste en aportar elementos formativos y competencias que ayuden a aumentar la empleabilidad de las tituladas.

Formación Transversal para el Empleo

El SOIPEA proporciona formación complementaria a los titulados y tituladas universitarios con el desarrollo de cursos de F.P.E., en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, facilitándoles el conocimiento de las habilidades necesarias para enfrentarse al mercado de trabajo.

Fomentar el autoempleo

El SOIPEA cuenta con un área de autoempleo que tiene la función de asesorar a toda la comunidad universitaria en su conjunto en materia de autoempleo y creación de empresas en las diferentes modalidades que marca nuestro ordenamiento jurídico. El área de autoempleo realiza sus funciones de una manera activa, a través de diversas acciones de fomento del mismo entre sus alumnos y titulados principalmente. Se pretende fomentar el espíritu emprendedor entre los universitarios para que se visualice el empleo por cuenta propia como una opción de futuro con la misma naturalidad que por cuenta ajena. Así, y teniendo en cuenta las importantes modificaciones normativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, se realizarán acciones concretas encaminadas al fomento de la modalidad del trabajo autónomo.

Dentro del área de Autoempleo se siguen dos líneas de actuaciones diferenciadas pero a su vez complementarias:

- Por un lado, el asesoramiento sobre los pasos a seguir para la puesta en marcha del proyecto empresarial, y
- Por otro, el estudio socioeconómico de la situación emprendedora en Huelva y provincia.

Presentación de empresas

Durante la celebración anual del ya citado *Foro Universitario de Empleo* se llevan a cabo las denominadas presentaciones de empresas (véase la última edición de este foro en el siguiente enlace <http://www.uhu.es/soipea/foro14/>). Sin embargo la conexión más evidente, numerosa y eficaz de nuestros estudiantes y egresados con las empresas de nuestro entorno se produce con ocasión de las prácticas.

Las prácticas en empresas para alumnos constituyen uno de los aspectos de mayor actividad en el Servicio de Empleo tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Mediante convenios de colaboración entre empresas y diversas entidades con la Universidad de Huelva se pueden desarrollar prácticas extracurriculares (al margen del plan de estudios de cada titulación), con aquellos alumnos que tengan aprobado el 50% de los créditos de la titulación que cursa.

Prácticas en Empresas para titulados/as. Prácticas dirigidas a titulados/as a través del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPE), de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los/as beneficiarios/as del programa no deberán tener más de 30 años, y no han debido pasar más de 2 años desde que finalizaron los estudios. Dicho programa se vincula igualmente con la Orientación Profesional, de manera que deberán tener un IPI abierto con un mes de antigüedad al menos. Supone una magnífica oportunidad de inserción laboral para los titulados, a la vez que un excelente instrumento para el conocimiento y formación del futuro trabajador de la empresa.

Adicionalmente los estudiantes realizan Prácticas en Empresas en la asignatura Practicum de su plan de estudios. Estas prácticas, que suponen en muchos casos un primer contacto con el mundo laboral y propician una experiencia de gran importancia para la futura inserción laboral, se organizan

en colaboración entre el Centro y el SOIPEA y vienen reguladas por la normativa de Prácticas Externas (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micas_externas_de_la_universidad_de_huelva.pdf) aprobado en Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015.

Acciones específicas para el alumnado de la Facultad de Humanidades.

Además de las jornadas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso que se celebran cada año, organizadas por la Universidad y con la participación de las diferentes Facultades y servicios, la Facultad de Humanidades cuenta con las siguientes acciones específicas para su alumnado:

- Jornadas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso orientadas específicamente al alumnado de la Facultad en las que se les proporciona información detallada de los diferentes Grados y de los Servicios de la Facultad.
- Actos del día de la Facultad, que se celebra en el mes de noviembre de cada año. Para conmemorar este día, se organiza una actividad, normalmente una, conferencia a cargo de una personalidad del mundo de las letras o las artes, o algún concierto a la que se invita a todos nuestros alumnos y a los institutos de secundaria de Huelva y provincia, hasta completar el aforo del Salón de Actos Jacobo del Barco. Antes de esta actividad, en un acto protocolario, se hace entrega del premio a los mejores expedientes del curso académico, uno por cada titulación y otro al mejor estudiante de la Facultad.
- Actividades de extensión universitaria. La Facultad destina una parte importante de su presupuesto a sufragar distintas actividades extra-académicas organizadas por los miembros de la misma, dirigidas a los estudiantes de la Facultad en particular y a los miembros de la comunidad universitaria y público en general.
- Cursos de libre configuración. Hasta la actualidad la Facultad de Humanidades ha presentado una amplia oferta de cursos y actividades en el catálogo de libre configuración. Estos cursos, abiertos para toda la comunidad universitaria, están especialmente dirigidos a nuestro alumnado, que suele participar en ellos ampliando así su formación académica. Estos cursos de libre configuración o equivalente de formación complementaria se articularán en el futuro según las circunstancias que disponga la Universidad de Huelva.
- Por último, para dar respuesta a las necesidades del alumnado a lo largo de sus estudios la Facultad de Humanidades tiene un **Plan de Acción Tutorial** que se implementa mediante la realización de una serie de sesiones informativas y tutorías grupales o individuales, que pueden verse complementadas por acciones más directas propuestas por los equipos de coordinación docente. Este reglamento se encuentra disponible en la web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fhum>)

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Para la transferencia y reconocimiento de créditos en los estudios de Grado la Universidad de Huelva cuenta con el Reglamento de reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Huelva en estudios Oficiales de grado (Adaptado RD 861/2010) http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf

Este reglamento especifica los siguientes mecanismos para el reconocimiento y transferencia de créditos (extracto de la normativa):

CAPÍTULO I.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 2. Reconocimiento de Créditos

- A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento, la aceptación por la Universidad de Huelva de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- También podrán reconocerse créditos la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en el título de origen por convalidación o reconocimiento, o cuando haya sido objeto de reconocimiento para el mismo título de destino los estudios que originaron la citada convalidación o reconocimiento.

Artículo 3. Comisión de Reconocimiento de Créditos.

En cada uno de los Centros de esta Universidad se constituirá una Comisión de Reconocimiento de Créditos. La composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos será la siguiente:

- a. El Decano/a o Director/a del Centro, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Un/a representante de cada una de las Áreas de Conocimiento, o en su caso de los Departamentos, a los que figuren adscritas las asignaturas del plan o planes de estudio impartidos en la titulación o Centro.
- c. El/La Secretario/a del Centro, que actuará como Secretario/a de la Comisión.
- d. Una persona en representación del alumnado, elegida por y entre los/as representantes de la Junta del Centro.
- e. La persona responsable de la Unidad administrativa de cada Centro.

Artículo 4.- Procedimiento para el reconocimiento.

1. El reconocimiento de créditos, habrá de ser solicitado por el/la estudiante. El plazo de presentación de la solicitud, será el establecido para formalizar matrícula, salvo los estudiantes que ingresen en la Universidad procedentes de la fase extraordinaria de preinscripción del mes de noviembre, que podrán solicitarlo, en su caso, en el mismo plazo en que formalicen su matrícula.

2. La resolución del procedimiento corresponderá al Decano/a o Director/a del centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, que tendrá carácter preceptivo y vinculante, y que se fundamentará, salvo lo regulado en el artículo 5, relativo a Materias de Formación Básica, en las competencias y conocimientos adquiridos por la persona solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios. A estos efectos, en los siguientes supuestos, la citada Comisión deberá elaborar y aprobar ¿tablas de reconocimiento de créditos¿, aplicables a los títulos de Graduado/a por la Universidad de Huelva que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:

- a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Grado.
 - b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Graduado/a.
 - c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico por la Universidad de Huelva.
 - d. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de Huelva, que se extingue por la implantación de un título de Graduado/a, la citada resolución se ajustará, en su caso, a lo dispuesto en la correspondiente ¿tabla de adaptación¿ que se incorpore a la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de dicho informe.
3. El mencionado informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, o en su caso la respectiva ¿tabla¿, deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.
4. La resolución indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. De cara a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se podrá hacer constar el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.

5. Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el/la Vicerrector/a competente, por Delegación del Rector.

6. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Supuestos:

a. Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a la misma rama de conocimiento. Serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en materias de formación básica para la citada rama de conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007. En el supuesto de que se aleguen crédito-

tos en un número igual o mayor a 36, se deberá garantizar el reconocimiento de al menos 36 de dichos créditos. Si el número de créditos superados en la titulación de origen, no alcanzara dicha cantidad, el reconocimiento abarcará exclusivamente a los créditos superados.

b. Cuando el título de origen y el título de destino se encuentren adscritos a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos que se hayan obtenido en materias consideradas como de formación básica para la rama de conocimiento a la que se encuentre adscrito el título de destino de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Real Decreto 1393/2007.

El resto de los créditos que no corresponda a materias básicas, podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 6 del presente Reglamento.

Las Comisiones de Reconocimiento de créditos podrán determinar qué asignaturas deben cursar obligatoriamente quienes obtengan reconocimiento de créditos en materias básicas, de cara a evitar carencias formativas críticas, en el caso de que los contenidos reconocidos no sean totalmente equivalentes.

Igualmente las Comisiones de Reconocimiento de créditos, determinarán en qué supuestos el número de créditos a reconocer puede ser superior a 36 créditos. Dicho incremento, podrá producirse en el caso de que la titulación de origen y la actual, den lugar a las mismas competencias profesionales.

Aquellas materias que en la titulación de origen tengan la consideración de materias básicas, y en la titulación actual tengan otra consideración, podrán ser reconocidas igualmente por dicha materia.

Artículo 6. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias no consideradas como formación básica, entre enseñanzas de Grado.

Entre títulos de Graduado/a, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos no correspondientes a materias de formación básica, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado.

1. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, a quienes aleguen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, o haber superado asignaturas, sin haber finalizado los mismos, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

2. A estos efectos, los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado, contendrán un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudio al que sustituyen, con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de Grado.

3. En el caso de estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria, no relacionados directamente con el de Grado que ahora cursan, los créditos podrán ser reconocidos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante, los previstos en el plan de estudios, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

Artículo 8. Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía.

En aplicación del Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, por el que una misma titulación de grado tendrá, al menos, el 75% de sus enseñanzas comunes en todas las Universidades Públicas de Andalucía (incluidas las prácticas y el trabajo fin de grado), la Universidad de Huelva reconocerá y computará como superadas, aquellas enseñanzas que el estudiante haya superado en la misma titulación en cualquier Universidad

CAPÍTULO II.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 12. Transferencia de créditos.

A los efectos de la presente normativa, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 13. Procedimiento para la transferencia.

La transferencia de créditos recogida en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo previa solicitud de aquellos/as estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título.

La acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

Adicionalmente, la Universidad de Huelva tiene los siguientes reglamentos suplementarios para el reconocimiento de créditos en otros supuestos

- Reglamento de Reconocimiento de créditos en los estudios de grado, por estudios universitarios no oficiales (Títulos Propios) y experiencia laboral o profesional.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrcreg.pdf

- Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Reconocimiento_Creditos.pdf

Nota: esta normativa se ha modificado recientemente por Consejo de Gobierno de 3 de julio de 2015, pero a la fecha de entrega de esta modificación aún no está actualizado el enlace

- Reglamento para el reconocimiento de estudios universitarios de carácter oficial, de primer y/o segundo ciclo, por convalidación, adaptación o reconocimiento de créditos (CG 23.06.2009).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_reconoc_estudios_caracter_oficial.pdf

- Reglamento de superación de requisitos formativos complementarios para la homologación de un título extranjero de Educación Superior.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Norma_homologacion.pdf

- Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Reglamento_Reconocimiento_Creditos.pdf

Estas normativas están disponibles en la sección de Normativa Universitaria de Secretaría General (<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Normativa.htm>)

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades docentes presenciales
Actividades docentes no presenciales
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones académicas teóricas
Sesiones académicas prácticas
Conferencias
Seminarios/Exposición y debate
Trabajos de grupo
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)
Lectura de textos literarios e históricos
Lectura de bibliografía específica
Redacción de reseñas críticas
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes
Realización de traducciones y análisis comparados
Preparación de trabajos individuales o de grupo
Realización de portafolios
Prácticas en laboratorios de informática
Prácticas en el aula de idiomas
Prácticas en plataformas virtuales
Horas de estudio
Prácticas de conversación
Lectura de textos de diversa dificultad en la lengua objeto de estudio
Diseño de programas de aprendizaje del inglés en sus diversas destrezas lingüísticas
Realización de prácticas en contextos reales
Realización de una memoria-informe de prácticas
Redacción de Trabajo de Fin de Grado
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Asistencia y participación
Controles escritos periódicos
Controles de lecturas obligatorias
Elaboración de unidades didácticas
Examen escrito
Examen oral
Exposiciones orales en clase
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)
Ensayos críticos
Práctica en el aula de idiomas
Prácticas en el aula de informática
Tutorías especializadas

Elaboración de portafolios		
Elaboración de una memoria-informe de prácticas		
Trabajo de curso (individual o de grupo)		
Trabajo de Fin de Grado		
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)		
Portafolios		
Informe del tutor de prácticas externo		
5.5 NIVEL 1: Idiomas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Inglés Instrumental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	24	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	SÍ
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva. • Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas. • Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en inglés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados. • Conocer sobre la lengua inglesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales. • Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua inglesa. Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene por objetivo la adquisición de una competencia comunicativa satisfactoria en lengua inglesa alcanzando un nivel avanzado que incluirá competencias lingüísticas orales y escritas en sus modalidades de producción y recepción, y que se desarrollarán de forma integrada. Asimismo el alumnado se familiarizará con los saberes y las representaciones del universo al que remite la lengua y en el cual ésta circula adquiriendo una competencia discursivo-textual y socio-pragmática que le permita comprender y generar discursos y textos, adecuándolos a un contexto o registro concreto. Inglés I (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel B.1.2. Inglés II (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel B.2.1. Inglés III (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel B.2.2. Inglés IV (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel C.1.1. Inglés V (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel C.1.1. Inglés VI (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua inglesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel C.1.1.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Aunque no existe ningún prerrequisito legal para poder cursar las dos asignaturas de primer curso que integran esta materia (*Inglés I* e *Inglés II*), *Inglés I* asume el nivel intermedio propio de estudiantes que han completado el Bachillerato. Sin embargo, para cursar las asignaturas de lengua inglesa de segundo y de tercer curso, es requisito indispensable que el alumnado tenga aprobada las asignaturas del segundo cuatrimestre de los cursos anteriores; esto es, *Inglés II* para poder matricularse de *Inglés III* y *IV* e *Inglés IV* para poder matricularse de *Inglés V* y *VI*. En su defecto, se podrán cursar dichas asignaturas si se acredita de forma oficial tener el nivel de inglés equivalente a las asignaturas de *Inglés II* (acceso a asignaturas de segundo) e *Inglés IV* (acceso a asignaturas de tercero).

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG9 - Capacidad de resolución de problemas

CG10 - Capacidad de toma de decisiones

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera

CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa

CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa

CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés

CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	270	100
Actividades docentes no presenciales	630	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Realización de traducciones y análisis comparados		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Realización de portafolios		
Prácticas en el aula de idiomas		
Prácticas en plataformas virtuales		
Prácticas de conversación		
Lectura de textos de diversa dificultad en la lengua objeto de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	40.0
Examen escrito	40.0	80.0
Examen oral	0.0	15.0
Exposiciones orales en clase	0.0	15.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	15.0
Práctica en el aula de idiomas	0.0	10.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	15.0
NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: IDIOMA A (Francés)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Mixta	24	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: IDIOMA B (Alemán)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Mixta	24	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva. • Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas. • Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en francés/alemán con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados. • Conocer la lengua francesa/alemana en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales. • Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua francesa/alemana. • Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia tiene por objetivo la adquisición de una competencia comunicativa satisfactoria en lengua francesa/alemana hasta un nivel intermedio que incluirá competencias lingüísticas orales y escritas en sus modalidades de producción y recepción, y que se desarrollarán de forma integrada. Asimismo el alumnado se familiarizará con los saberes y las representaciones del universo al que remite la lengua y en el cual ésta circula adquiriendo una competencia discursivo-textual y socio-pragmática que le permita comprender y generar discursos y textos, adecuándolos a un contexto o registro concreto. IDIOMA A Francés I (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A1.1 Francés II (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A1.2 Francés III (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A2.1 Francés IV (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A2.2 IDIOMA B Alemán I (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A1.1 Alemán II (básica, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A1.2. Alemán III (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A2.1 Alemán IV (obligatoria, 6 créditos ECTS) Formación en el uso instrumental de la lengua alemana en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel A2.2		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
De los 48 créditos ofertados en esta materia el alumnado ha de cursar un total de 24 créditos ECTS, ya que ha de optar por estudiar una de las dos lenguas ofertadas IDIOMA A (Francés) e IDIOMA B (Alemán) en el primer curso (12 créditos ECTS) y continuar sus estudios de la lengua elegida en el segundo curso (12 créditos). No existe ningún prerrequisito legal para poder cursar estas asignaturas dado que el nivel exigido al alumno en las asignaturas de <i>Francés I</i> y <i>Alemán I</i> es el de principiante. No se requiere, por tanto, ningún conocimiento previo de estas lenguas.		

Por otra parte, es recomendable que el alumnado que se matricule en cualquiera de los niveles II, III o IV de Francés o Alemán haya cursado las asignaturas de niveles anteriores o disponga de un nivel de la lengua elegida equivalente.
A medida que el alumnado se familiarice con la lengua francesa/ alemana y que vaya adquiriendo las competencias lingüísticas deseadas, las asignaturas se impartirán en lengua francesa/alemana.

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG9 - Capacidad de resolución de problemas

CG10 - Capacidad de toma de decisiones

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera

CE20E - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas

CE22A - Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés

CE22B - Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en alemán

CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

CE1A - Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa

CE1B - Conocimiento de la cultura de los países de habla alemana

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA

HORAS

PRESENCIALIDAD

Actividades docentes presenciales	180	100
Actividades docentes no presenciales	420	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Realización de traducciones y análisis comparados		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Realización de portafolios		
Prácticas en el aula de idiomas		
Prácticas en plataformas virtuales		
Prácticas de conversación		
Lectura de textos de diversa dificultad en la lengua objeto de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	40.0
Examen escrito	40.0	80.0
Examen oral	0.0	15.0
Exposiciones orales en clase	0.0	15.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	15.0
Práctica en el aula de idiomas	0.0	10.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	20.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Clásica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua Clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Clásica A		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Clásica B		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Analizar y comentar un texto literario de las obras griegas y latinas más representativas. - Identificar formas y funciones en textos griegos y latinos. - Usar adecuadamente la terminología propia de las disciplinas lingüística y literaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el bloque de esta materia se leen, traducen y analizan textos de autores y géneros representativos de la literatura griega y latina. La lectura de los textos se complementa con la explicación de los rasgos fonéticos, morfológicos, sintácticos, literarios y semánticos de la lengua. Los textos servirán también para exponer las características fundamentales de los géneros literarios griegos y latinos más importantes. Lengua Clásica A: Latín I (básica, 6 créditos ECTS) Estudio de la lengua y literatura latinas (prosa). Lengua Clásica B: Latín II (básica, 6 créditos ECTS) Estudio de la lengua y literatura latinas (verso). Griego (básica, 6 créditos ECTS) Introducción al estudio de la lengua griega, con la lectura, traducción y comentario de textos literarios de poca complejidad sintáctica. Introducción al estudio de la literatura griega.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
De los 18 créditos ofertados en esta materia el alumnado ha de cursar un total de 12 créditos ECTS, ya que en el segundo cuatrimestre tiene la opción de cursar la asignatura <i>Latín II</i> o la asignatura <i>Griego</i>. Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español		
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos		
CG8 - Capacidad de organizar y planificar		
CG9 - Capacidad de resolución de problemas		
CG10 - Capacidad de toma de decisiones		
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas		
CG12 - Habilidades de gestión de la información		
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo		
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad		
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística		
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa		
C21D - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas		
CE25A - Capacidad para leer textos griegos		
CE25B - Capacidad para leer textos latinos		
CE10C - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a otras lenguas		
CE11C - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en otras lenguas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	90	100
Actividades docentes no presenciales	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de textos literarios e históricos		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	20.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	15.0

Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	30.0
Ensayos críticos	0.0	30.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	40.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Lingüística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Usar adecuadamente la terminología propia de las principales disciplinas lingüísticas. - Analizar la lengua española en sus niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo - Identificar, clasificar, explicar y evaluar las diferentes funciones lingüísticas con respecto a unidades, relaciones y procesos. - Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia. - Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística española, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas específicas relevantes en los estudios de lingüística).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas española. Introducción al conocimiento y uso de la lengua española: aspectos descriptivos y normativos. Estudio lingüístico de textos españoles. Lingüística (básica, 6 créditos ECTS) Bases teóricas generales para el estudio e investigación de la Lengua Española. Lengua Española I (básica, 6 créditos ECTS) Introducción al conocimiento y uso de la lengua española: aspectos descriptivos y normativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español		

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica									
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica									
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis									
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos									
CG8 - Capacidad de organizar y planificar									
CG9 - Capacidad de resolución de problemas									
CG10 - Capacidad de toma de decisiones									
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas									
CG12 - Habilidades de gestión de la información									
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo									
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones									
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)									
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad									
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación									
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio									
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio									
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética									
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado									
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía									
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES									
No existen datos									
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS									
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística									
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa									
CE20A - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española									
CE20C - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española									
C21D - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas									
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español									
CE5A - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general									
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular									
CE10A - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española									
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS									
<table><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr><tr><td>Actividades docentes presenciales</td><td>90</td><td>100</td></tr><tr><td>Actividades docentes no presenciales</td><td>210</td><td>0</td></tr></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Actividades docentes presenciales	90	100	Actividades docentes no presenciales	210	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD							
Actividades docentes presenciales	90	100							
Actividades docentes no presenciales	210	0							
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES									
Sesiones académicas teóricas									

Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	20.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	20.0
Ensayos críticos	0.0	20.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	20.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Literatura y Cultura		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Épocas y Textos de la Literatura Española e Hispanoamericana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Literatura Comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Crítica Literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura e Intercambios Culturales entre el Mundo Anglófono e Hispánico		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Grecolatina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

Tener conocimiento de las características de los períodos, movimientos, géneros, autores y obras más relevantes de la literatura en lengua española y de la literatura grecolatina.

- Conocer determinadas obras y textos a partir de su lectura.
- Comentar, analizar e interpretar esas obras y textos, tanto desde un punto de vista estético como textual.
- Identificar en las obras y textos distintos modelos, fuentes, técnicas y códigos literarios.
- Tener capacidad para relacionar los distintos autores y obras entre sí y con otras manifestaciones artísticas.
- Conocer los conceptos básicos de la teoría literaria.
- Conocer los principios fundamentales del comparatismo, con atención preferente a la tradición literaria y cultural occidental.
- Conocer las principales tendencias de la crítica literaria contemporánea.
- Conocer los aspectos literarios de los intercambios culturales entre el mundo anglófono e hispánico.

El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las asignaturas optativas de esta materia o no.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia se ocupa del estudio de aspectos generales de la literatura, e igualmente de aquellas literaturas sobre las que se asienta la formación del alumno, por lo que se estudian en ella los principales períodos, movimientos, géneros, autores y obras de la literatura en lengua española y de la literatura grecolatina, así como las relaciones entre las distintas literaturas. En ese sentido, ocupa un lugar especial el estudio de los principios fundamentales del comparatismo y, en otro ámbito, de las relaciones culturales y literarias entre el mundo hispánico y el anglófono, así como de los conceptos básicos de la teoría literaria, con especial atención a las principales tendencias de la crítica literaria contemporánea en lengua inglesa.

Épocas y Textos de la Literatura Española e Hispanoamericana (básica, 6 créditos ECTS)

Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la historia de la literatura española e hispanoamericana. Comentario y análisis de textos de la literatura española e hispanoamericana.

Teoría de la Literatura (básica, 6 créditos ECTS)

Conceptos básicos de la teoría literaria, como ciencia que estudia la literatura general. Problemas de géneros literarios. Estructura y lenguaje literarios.

Literatura Comparada (optativa, 6 créditos ECTS)

Aproximación teórica y práctica a los principios fundamentales del comparatismo, con atención preferente a la tradición literaria y cultural occidental.

Crítica Literaria (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de la crítica literaria contemporánea en el mundo anglófono, sus principales escuelas y representantes en los siglos XX y XXI, incluyendo la teoría y crítica feminista y de género.

Literatura e Intercambios Culturales entre el Mundo Anglófono e Hispánico (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de los aspectos literarios de los intercambios culturales entre los mundos hispánico y anglófono, atendiendo a factores de diversidad social y a su relación con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Literatura Grecolatina (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de los géneros literarios griegos y latinos a través de sus autores y textos (bilingües) más representativos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del plan de estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG9 - Capacidad de resolución de problemas

CG10 - Capacidad de toma de decisiones

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa
CE20A - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española
CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa
CE20E - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa
CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa
C21D - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español
CE25A - Capacidad para leer textos griegos
CE25B - Capacidad para leer textos latinos
CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas
CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
CE11A - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua española
CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa
CE11C - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en otras lenguas
CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos
CE13 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
CE14A - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua española
CE14B - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura grecolatina
CE14C - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	270	100
Actividades docentes no presenciales	630	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de textos literarios e históricos		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Realización de traducciones y análisis comparados		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	30.0
Controles de lecturas obligatorias	0.0	20.0
Examen escrito	40.0	80.0
Examen oral	0.0	15.0
Exposiciones orales en clase	0.0	30.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	30.0
Ensayos críticos	0.0	50.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	40.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Literatura y Cultura en Lengua Inglesa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Literatura Inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
18	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Inglesa I: De la Era Victoriana a la Época Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Inglesa II: De la Guerra Civil a la Era Victoriana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Inglesa III: De los Orígenes a la Guerra Civil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Novela Inglesa: Tradición e Innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teatro Inglés: Texto y Espectáculo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Poesía Inglesa: Voces e Imágenes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios en lengua inglesa. • Evaluar críticamente una bibliografía consultada y encuadrarla dentro de una perspectiva teórica. • Ser capaces de redactar trabajos de análisis literario y reseñas críticas, en relación con los textos literarios escritos en lengua inglesa y otras manifestaciones culturales. • Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la literatura inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.). El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las asignaturas optativas de esta materia o no.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el bloque obligatorio de esta materia se estudian los principales movimientos y corrientes literarias pertenecientes a la Historia de la Literatura Inglesa, así como los representantes más relevantes y su producción más significativa en cada uno de los géneros literarios. Así se lleva a cabo una revisión de los textos más significativos, que se irán presentando gradualmente desde los más cercanos en el tiempo a los más alejados—de la época contemporánea a los orígenes de la literatura inglesa—. Este estudio de la literatura inglesa en su diacronía está apoyado por otras asignaturas de carácter optativo que ofrecen una profundización en el estudio de los momentos clave, los textos más representativos y las técnicas de análisis aplicadas a cada uno de los géneros literarios a examen—teatro, narrativa y poesía—en los distintos períodos de la literatura inglesa. Literatura Inglesa I: De la Era Victoriana a la Época Contemporánea (obligatoria, 6 créditos ECTS) Estudio de los principales movimientos literarios y los representantes más notables de la literatura inglesa a partir de la era Victoriana. Literatura Inglesa II: De la Guerra Civil a la Era Victoriana (obligatoria, 6 créditos ECTS) Estudio de los principales movimientos literarios y los representantes más notables de la literatura inglesa desde la Guerra Civil a la era Victoriana. Literatura Inglesa III: De los Orígenes a la Guerra Civil (obligatoria, 6 créditos ECTS) Estudio de los principales movimientos literarios y los representantes más notables desde la Edad Media a la Guerra Civil. Novela Inglesa: Tradición e Innovación (optativa, 6 créditos ECTS) Profundización en el estudio de la novela inglesa en relación a sus fuentes, modelos y a su pervivencia en la narrativa contemporánea. Teatro Inglés: Texto y Espectáculo (optativa, 6 créditos ECTS) Profundización en el estudio del teatro inglés, con especial atención al texto dramático y a su representación en la escena. Poesía Inglesa: Voces e Imágenes (optativa, 6 créditos ECTS) Profundización en el estudio de la poesía inglesa, con especial atención a su estructura discursiva, códigos e imágenes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se contempla ningún requisito previo para esta materia. Sin embargo, dado que la literatura objeto de estudio es la inglesa y que la docencia se imparte en esta lengua, es recomendable tener un nivel intermedio/intermedio alto para poder superar la materia. Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés		
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos		
CG8 - Capacidad de organizar y planificar		

CG9 - Capacidad de resolución de problemas									
CG10 - Capacidad de toma de decisiones									
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas									
CG12 - Habilidades de gestión de la información									
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo									
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones									
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)									
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad									
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación									
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio									
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio									
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética									
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado									
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía									
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES									
No existen datos									
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS									
CE16A - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura inglesa									
CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura									
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa									
CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa									
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa									
CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa									
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés									
CE24 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas									
CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas									
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa									
CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa									
CE14C - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa									
CE15A - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura inglesa									
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS									
<table><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr><tr><td>Actividades docentes presenciales</td><td>270</td><td>100</td></tr><tr><td>Actividades docentes no presenciales</td><td>630</td><td>0</td></tr></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Actividades docentes presenciales	270	100	Actividades docentes no presenciales	630	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD							
Actividades docentes presenciales	270	100							
Actividades docentes no presenciales	630	0							
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES									
Sesiones académicas teóricas									
Sesiones académicas prácticas									

Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de textos literarios e históricos		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	20.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	30.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	30.0
Ensayos críticos	0.0	30.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	40.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
NIVEL 2: Literatura Norteamericana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Norteamericana I: Del Transcendentalismo a la Época Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Norteamericana II: De las Tradiciones Indígenas al Transcendentalismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Novela Norteamericana Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Analizar la evolución de la Literatura Norteamericana desde sus orígenes en las tradiciones indígenas hasta la época contemporánea. • Ser capaces de argumentar la importancia de la Literatura Norteamericana en todos sus géneros, con especial atención a sus principales movimientos literarios y representantes más notables. • Analizar el impacto de la Literatura Norteamericana en el contexto de las literaturas en lengua inglesa, y de las literaturas europeas. • Sensibilizarse ante la diversidad cultural y la multiculturalidad. • Usar adecuadamente la terminología propia de las principales perspectivas teóricas y de análisis literario. • Comentar, explicar y evaluar críticamente textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros. • Explicar y expresar de forma oral y escrita conceptos abstractos, hipótesis y nuevas ideas sobre diversos aspectos de la Literatura Norteamericana en ensayos académicos. • Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Literatura Norteamericana, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.) El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las asignaturas optativas de esta materia o no.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el bloque obligatorio de esta materia se estudian los principales movimientos y representantes más notables de la literatura de los Estados Unidos en los siglos XIX-XX. En el bloque optativo de esta materia se prosigue la profundización en la Literatura Norteamericana, teniendo en cuenta la producción literaria anterior al Transcendentalismo, y por tanto los orígenes de la Literatura Norteamericana desde las tradiciones indígenas y su evolución en los siglos XVII y XVIII, como la marcada importancia de la narrativa norteamericana contemporánea. Literatura Norteamericana I: Del Transcendentalismo a la Época Contemporánea (obligatoria, 6 créditos ECTS) Introducción a los conocimientos en torno a los principales movimientos y representantes más notables de la literatura de los Estados Unidos en los siglos XIX-XX. Literatura Norteamericana II: De las Tradiciones Indígenas al Transcendentalismo (optativa, 6 créditos ECTS) Estudio de los textos y representantes más relevantes de la literatura estadounidense desde los orígenes al siglo XIX. Novela Norteamericana Contemporánea (optativa, 6 créditos ECTS) Análisis de los aspectos más relevantes de la narrativa estadounidense contemporánea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG9 - Capacidad de resolución de problemas

CG10 - Capacidad de toma de decisiones

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16B - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura norteamericana

CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura

CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa

CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa

CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa

CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa

C21D - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas

CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés

CE24 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas

CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas

CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa

CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa		
CE15B - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura norteamericana		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	135	100
Actividades docentes no presenciales	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de textos literarios e históricos		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	20.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	30.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	20.0
Ensayos críticos	0.0	30.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	60.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
NIVEL 2: Literatura en Lengua Inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
6	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Culturas de los Países de Habla Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comentario de Textos en Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Otras Literaturas en Lengua Inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios en lengua inglesa. - Hacer uso de las técnicas y métodos de análisis de textos en lengua inglesa. - Ser capaces de redactar trabajos de análisis literario y reseñas críticas, en relación con los textos literarios escritos en lengua inglesa y otras manifestaciones culturales. - Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Literatura en Lengua Inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.). - Reconocer los principales períodos históricos y rasgos culturales de los países de habla inglesa. - Reconocer los principales movimientos literarios de los países de habla inglesa, así como sus representantes más notables. El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las asignaturas optativas de esta materia o no.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el bloque obligatorio de esta materia se transmiten una serie de conocimientos básicos que el alumnado necesita para el estudio y el análisis de la Literatura en Lengua Inglesa. En primer lugar, a través de la lectura de textos relevantes en la tradición literaria de los países de habla inglesa se pretende familiarizar al estudiante con los períodos de la Literatura en Lengua Inglesa así como con sus obras clave. Esta aproximación se completa, por un lado, con una asignatura orientada a la asimilación de las técnicas del análisis de textos literarios en inglés, y, por otro lado, con el estudio de las principales culturas de estos mismos países. La perspectiva literaria y cultural se unen en la asignatura de carácter optativo que comprende el módulo, dedicada a los hitos literarios de la tradición en lengua inglesa en países distintos del Reino Unido y Estados Unidos. Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa (obligatoria, 6 créditos ECTS) Panorama general de la Literatura en Lengua Inglesa teniendo en cuenta el punto de vista diacrónico, así como los contextos y las manifestaciones culturales que se consideren relevantes para la comprensión de dicho panorama. Culturas de los Países de Habla Inglesa (obligatoria, 6 créditos ECTS) Conocimiento básico de los períodos históricos y de sus manifestaciones artísticas y culturales más relevantes en los países de habla inglesa. Comentario de Textos en Lengua Inglesa (obligatoria, 6 créditos ECTS) Conocimiento de las técnicas de análisis necesarias para la lectura e interpretación de textos literarios en lengua inglesa. Otras Literaturas en Lengua Inglesa (optativa, 6 créditos ECTS) Sistematización de los conocimientos en torno a los principales movimientos literarios y los representantes más notables de la Literatura en Lengua Inglesa en otras áreas geográficas distintas de Gran Bretaña y Estados Unidos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las asignaturas se imparten y evalúan en inglés, a excepción de <i>Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa</i> que se imparte y evalúa en español. Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español		
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés		
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos		
CG8 - Capacidad de organizar y planificar		
CG9 - Capacidad de resolución de problemas		
CG10 - Capacidad de toma de decisiones		

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas		
CG12 - Habilidades de gestión de la información		
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo		
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones		
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad		
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16A - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura inglesa		
CE16C - Conocimiento de las principales obras y autores de otras literaturas en lengua inglesa		
CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura		
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa		
CE20A - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española		
CE20C - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española		
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa		
CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa		
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español		
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés		
CE24 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas		
CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas		
CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas		
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa		
CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa		
CE14C - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa		
CE15C - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de otras literaturas en lengua inglesa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	180	100
Actividades docentes no presenciales	420	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de textos literarios e históricos		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	20.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	20.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	30.0
Ensayos críticos	0.0	30.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	60.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Lingüística Inglesa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lingüística Sincrónica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12	18	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Morfosintaxis I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Morfosintaxis II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Léxico-Semántica y Pragmática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fonética y Fonología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teorías Gramaticales		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis del Discurso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis Lingüístico del Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Variación Lingüística del Inglés Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Usar adecuadamente la terminología propia de las principales disciplinas lingüísticas.		

- Analizar la lengua inglesa en sus niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y discursivo
- Identificar, clasificar, explicar y evaluar las diferentes funciones lingüísticas con respecto a unidades, relaciones y procesos.
- Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la Lingüística Inglesa en ensayos académicos.
- Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia en inglés.
- Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Lingüística Inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas específicas relevantes en los estudios de lingüística).
- Analizar los condicionantes relacionados con el uso del lenguaje en situación que afectan a la forma final adoptada por el texto, en su vertiente oral y escrita.

El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las asignaturas optativas de esta materia o no.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el bloque obligatorio de esta materia se estudia la gramática y la estructura de la lengua inglesa en todos sus niveles descriptivos: fonética y fonología, morfología, sintaxis, semántica, lexicología y pragmática, y unidades de cada nivel, funciones y procesos, así como la manera en que distintos factores de uso condicionan el texto como producto comunicativo final, tanto en su forma escrita como hablada. En el bloque optativo de esta materia se profundiza en estos aspectos incluyendo de forma específica el estudio de la variación sincrónica de la lengua inglesa y el conocimiento de los diferentes modelos teóricos lingüísticos más relevantes para, para la descripción de la lengua inglesa.

Morfosintaxis I (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Descripción científica y detallada de la estructura de la lengua inglesa con respecto a la morfología y la sintaxis. Estudio de la oración simple.

Morfosintaxis II (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Descripción científica y detallada de la estructura de la lengua inglesa con respecto a la sintaxis. Estudio de la oración compleja/compuesta.

Léxico-Semántica y Pragmática (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Estudio del significado y de los condicionantes de uso con respecto a la lengua inglesa. Estudio científico y detallado de la estructura de la lengua inglesa con respecto a la semántica y la pragmática.

Fonética y Fonología (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Descripción y práctica de los sonidos de la lengua inglesa en sus dimensiones articulatoria, acústica y perceptiva. Profundización en el estudio teórico-práctico de los sistemas fonético y fonológico de la lengua inglesa.

Teorías Gramaticales (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de los principales modelos teóricos lingüísticos en relación con la descripción de la lengua inglesa, incluyendo los conceptos, y autores principales de dichos modelos.

Análisis del Discurso (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de los diversos factores extralingüísticos relacionados con el uso de la lengua inglesa que condicionan el lenguaje como producto comunicativo final. Análisis, comentario y explicación de discursos en inglés de diversos registros, tipos y géneros.

Análisis Lingüístico del Inglés (optativa, 6 créditos ECTS)

Estudio de los factores lingüísticos que condicionan la estructura de la lengua inglesa tanto en su forma escrita como hablada. Estudio de la relación entre el lenguaje y el pensamiento.

Variación Lingüística del Inglés Contemporáneo (optativa, 6 créditos ECTS)

Conocimiento de la variación sincrónica del inglés contemporáneo. Estudio de las características y las diferencias a nivel fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y gráfico de las diversas manifestaciones actuales de la lengua inglesa en las distintas áreas geográficas donde se desarrollan.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dentro de la propia materia es aconsejable haber superado ciertas asignaturas antes de cursar aquellas asignaturas que representan una continuación de las primeras. En concreto se proponen las siguientes recomendaciones específicas:

- *Morfosintaxis II*: haber superado *Morfosintaxis I*
- *Análisis Lingüístico del Inglés*: haber superado *Morfosintaxis II*
- *Teorías Gramaticales*: haber superado *Morfosintaxis II*
- *Variación lingüística del inglés contemporáneo*: haber superado *Fonética y Fonología*

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis									
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos									
CG8 - Capacidad de organizar y planificar									
CG9 - Capacidad de resolución de problemas									
CG10 - Capacidad de toma de decisiones									
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas									
CG12 - Habilidades de gestión de la información									
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo									
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones									
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)									
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad									
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación									
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio									
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio									
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética									
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado									
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía									
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES									
No existen datos									
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS									
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística									
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa									
CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa									
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa									
CE21C - Capacidad para el análisis filológico de textos orales en lengua inglesa									
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés									
CE4B - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en el inglés contemporáneo									
CE5B - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa									
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular									
CE10B - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa									
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS									
<table><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr><tr><td>Actividades docentes presenciales</td><td>360</td><td>100</td></tr><tr><td>Actividades docentes no presenciales</td><td>840</td><td>0</td></tr></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Actividades docentes presenciales	360	100	Actividades docentes no presenciales	840	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD							
Actividades docentes presenciales	360	100							
Actividades docentes no presenciales	840	0							
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES									
Sesiones académicas teóricas									
Sesiones académicas prácticas									
Conferencias									

Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	30.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	20.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	20.0
Ensayos críticos	0.0	30.0
Práctica en el aula de idiomas	0.0	10.0
Prácticas en el aula de informática	0.0	10.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	60.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
NIVEL 2: Lingüística Contrastiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lingüística Contrastiva (Inglés-Español)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Usar adecuadamente la terminología propia de la Lingüística Contrastiva y de la Traductología. - Identificar y analizar las principales diferencias entre las lenguas inglesa y española en los niveles morfo-sintáctico, semántico y discursivo. - Traducir textos de diferentes registros, tipos y géneros del inglés al español. - Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la Lingüística Inglesa en ensayos académicos. - Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia en inglés. - Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la lingüística contrastiva inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, <i>corpora</i> monolingües y paralelos, aplicaciones informáticas específicas relevantes en los estudios de Lingüística Contrastiva). El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar las dos asignaturas optativas de esta materia o no.
5.5.1.3 CONTENIDOS
En esta materia optativa se estudian los principales contrastes entre las lenguas inglesa y española prestando especial atención a aquellas peculiaridades de la lengua inglesa que más afectan al proceso de aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Se estudian igualmente desde una perspectiva teórico-práctica los principales principios teóricos de la traducción y de la lingüística contrastiva. Lingüística Contrastiva (Inglés-Español) (optativa, 6 créditos ECTS) Estudio de los principales contrastes entre las lenguas española e inglesa con respecto a los planos gramatical, semántico y pragmático. Traducción (optativa, 6 créditos ECTS) Estudio de los principales principios teóricos de la traducción. Práctica de traducción de diversos tipos de textos del inglés al español y del español al inglés.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Por su propia naturaleza las asignaturas tratan con similar grado de profundidad las lenguas objeto de estudio. No obstante la asignatura <i>Lingüística Contrastiva (Inglés-Español)</i> se imparte y evalúa en español, mientras que la asignatura <i>Traducción</i> se imparte y evalúa en inglés. Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
CG8 - Capacidad de organizar y planificar
CG9 - Capacidad de resolución de problemas
CG10 - Capacidad de toma de decisiones
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
CG12 - Habilidades de gestión de la información
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística		
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa		
CE19 - Capacidad de traducir textos técnicos y literarios del inglés al español y del español al inglés utilizando el enfoque y las estrategias de traducción adecuadas para ambos		
CE20A - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española		
CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa		
CE20C - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española		
CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa		
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español		
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés		
CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas		
CE5D - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española		
CE8 - Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al español, y de sus contrastes.		
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular		
CE10A - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española		
CE10B - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	90	100
Actividades docentes no presenciales	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de reseñas críticas		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		

Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Examen escrito	40.0	80.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	20.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	60.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
NIVEL 2: Lingüística Aplicada a la Enseñanza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Adquisición y Aprendizaje de Lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica del Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: Usar adecuadamente la terminología propia de la Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas. • Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia. • Planificar y diseñar unidades didácticas para la enseñanza del inglés o del español basándose en los principios reguladores que optimizan el proceso de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. El grado de profundidad en el que puedan demostrar estos resultados de aprendizaje dependerá de que se opte por cursar o no la asignatura optativa de esta materia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
En el bloque obligatorio de esta materia se estudian los principios que regulan el aprendizaje y la enseñanza de una segunda lengua y los distintos métodos existentes de enseñanza de idiomas. El enfoque principal es el del conocimiento del desarrollo de la competencia comunicativa en el aula y el cómo evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La parte optativa de esta materia se dedica fundamentalmente a observaciones de aula, al diseño de tareas motivadoras para el aprendizaje del inglés y del español y al análisis de técnicas efectivas de enseñanza. Se incide especialmente en el entendimiento de que los estudios sobre cómo se aprende y se enseña una lengua están en constante desarrollo, por lo que es indispensable conocer herramientas útiles para una continua actualización. Adquisición y Aprendizaje de Lenguas (obligatoria, 6 créditos ECTS) Conocimiento de los diferentes modelos teóricos lingüísticos, sus conceptos, modelos y autores principales, y su importancia para el aprendizaje del inglés. Didáctica del Inglés (optativa, 6 créditos ECTS) Conocimiento de las técnicas y estrategias de los distintos enfoques de la enseñanza del inglés. Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (optativa, 6 créditos ECTS) Estudio de los métodos de enseñanza del español como segunda lengua: técnicas de enseñanza para el desarrollo de la competencia comunicativa del español como segunda lengua en el contexto sociocultural actual		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las asignaturas <i>Adquisición y aprendizaje de lenguas</i> y <i>Didáctica del inglés</i> se imparten y evalúan en inglés, mientras que la asignatura <i>Enseñanza del español como lengua extranjera</i> se imparte y evalúa en lengua española. Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español		
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés		
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica		
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos		
CG8 - Capacidad de organizar y planificar		
CG9 - Capacidad de resolución de problemas		
CG10 - Capacidad de toma de decisiones		
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas		

CG12 - Habilidades de gestión de la información									
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo									
CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones									
CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)									
CG16 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad									
CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación									
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio									
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio									
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética									
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado									
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía									
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES									
No existen datos									
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS									
CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera									
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa									
CE20C - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española									
CE23A - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español									
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés									
CE5E - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas									
CE6 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.									
CE7 - Capacidad para planificar unidades didácticas.									
CE8 - Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al español, y de sus contrastes.									
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular									
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS									
<table><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr><tr><td>Actividades docentes presenciales</td><td>135</td><td>100</td></tr><tr><td>Actividades docentes no presenciales</td><td>315</td><td>0</td></tr></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Actividades docentes presenciales	135	100	Actividades docentes no presenciales	315	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD							
Actividades docentes presenciales	135	100							
Actividades docentes no presenciales	315	0							
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES									
Sesiones académicas teóricas									
Sesiones académicas prácticas									
Conferencias									
Seminarios/Exposición y debate									
Trabajos de grupo									
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)									
Lectura de bibliografía específica									
Redacción de reseñas críticas									
Preparación de trabajos individuales o de grupo									

Prácticas en laboratorios de informática		
Prácticas en el aula de idiomas		
Horas de estudio		
Diseño de programas de aprendizaje del inglés en sus diversas destrezas lingüísticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Examen escrito	40.0	80.0
Exposiciones orales en clase	0.0	20.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	30.0
Prácticas en el aula de informática	0.0	10.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Trabajo de curso (individual o de grupo)	0.0	60.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
Portafolios	0.0	40.0
NIVEL 2: Lingüística Histórica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Lengua Inglesa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Lengua Inglesa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Usar la terminología propia de la Lingüística Histórica • Tener conocimiento de la evolución histórica interna y externa de la lengua inglesa. • Tener conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa a través de la historia. • Ser capaces de realizar análisis y comentarios lingüísticos desde perspectiva histórico-comparativa. • Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la Lingüística Histórica en relación con la lengua inglesa. • Ser capaces de aplicar los conocimientos en la práctica. • Ser capaces de tener razonar de forma crítica. • Ser capaces de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. • Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la Lingüística Histórica y la historia del inglés, tanto impresos como electrónicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este bloque obligatorio cubre de manera general el estudio de los principios y procesos que generan el cambio lingüístico de forma que se puedan aplicar al estudio específico de la historia de la lengua inglesa en todos los niveles lingüísticos. La aproximación a la materia es tanto diacrónica, pues		

recorre las distintas etapas y se centra en la evolución de la lengua, como sincrónica, en la medida en que cada periodo es estudiado en su vertiente sincrónica a través del análisis y comentario de textos escritos en distintos momentos de la historia del inglés.

Historia de la Lengua Inglesa I (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Estudio de los principios y procesos que generan el cambio lingüístico. Estudio diacrónico de la lengua inglesa desde sus orígenes hasta el fin del periodo de inglés antiguo. Estudio sincrónico mediante análisis y comentario de textos escritos en este periodo.

Historia de la Lengua Inglesa II (obligatoria, 6 créditos ECTS)

Estudio diacrónico de la lengua inglesa desde el periodo de inglés medio hasta el inglés moderno. Estudio sincrónico mediante análisis y comentario de textos escritos en estos periodos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dado que la lengua objeto de estudio en esta materia es la lengua inglesa y que la docencia se imparte en esta lengua, es recomendable tener un nivel intermedio/intermedio alto para poder superar la materia. Asimismo, es recomendable haber superado las asignaturas obligatorias del módulo de Lingüística Sincrónica *Fonética y Fonología y Morfosintaxis I*, y estar cursando *Morfosintaxis II*.

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG9 - Capacidad de resolución de problemas

CG10 - Capacidad de toma de decisiones

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo

CG14 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG17 - Capacidad de comunicación y argumentación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística

CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura

CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa

CE21B - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa		
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés		
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa		
CE4A - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en periodos históricos específicos		
CE5C - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa histórica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	90	100
Actividades docentes no presenciales	210	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas		
Sesiones académicas prácticas		
Seminarios/Exposición y debate		
Trabajos de grupo		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de trabajos de análisis lingüístico o literario en sus diversas vertientes		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Prácticas en plataformas virtuales		
Horas de estudio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación	0.0	10.0
Controles escritos periódicos	0.0	20.0
Examen escrito	60.0	80.0
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	20.0
Tutorías especializadas	0.0	10.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas en Empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula. • Implicarse en un entorno profesional estableciendo las relaciones interpersonales necesarias y respondiendo a los compromisos requeridos para ello. • Responder adecuadamente a la responsabilidad ética, social económica o medioambiental que pueda plantear una determinada función profesional. • Afrontar con autonomía la adquisición de conocimientos específicos requeridos para comprender o realizar tareas concretas requeridas por alguna de las profesiones relacionadas con el grado. • Realizar las tareas básicas que se puedan esperar de un graduado o graduada en Estudios Ingleses. • Percibir de manera crítica sus potencialidades y limitaciones de cara al mercado de trabajo planificando autónomamente los estudios, preparación o medios necesarios para alcanzar sus objetivos profesionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia <i>Prácticum</i> tiene como objetivo la realización por parte de cada estudiante de al menos 90 horas reales de presencia en instituciones, organismos y administraciones así como en empresas privadas, como parte del Plan de Estudios de la titulación e iniciación en el mercado laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para poder matricularse en el <i>Prácticum</i> el alumnado deberá tener superados 120 créditos del total de la titulación. • Se contempla como complemento al <i>Prácticum</i> la realización de las siguientes actividades: celebración de un seminario inicial en el que se procure al alumnado la información necesaria sobre el contenido y organización del <i>Prácticum</i>, a la vez que sirva de punto de encuentro con expertos y profesionales que les acerquen a la realidad laboral en relación con su titulación. • Análisis de distintos marcadores a partir de la realización de encuestas a los agentes implicados (estudiantes y profesorado) en las que se recoja información acerca de los procesos de desarrollo y resultado del <i>Prácticum</i>.		

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de expresión oral y escrita en español
CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG5 - Capacidad crítica y autocrítica
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
CG8 - Capacidad de organizar y planificar
CG9 - Capacidad de resolución de problemas
CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
CG12 - Habilidades de gestión de la información
CG13 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
CG18 - Capacidad de iniciativa y emprendimiento
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera
CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística
CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa
CE19 - Capacidad de traducir textos técnicos y literarios del inglés al español y del español al inglés utilizando el enfoque y las estrategias de traducción adecuadas para ambos
CE20B - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua inglesa
CE20D - Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa
CE21C - Capacidad para el análisis filológico de textos orales en lengua inglesa
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa
CE5A - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general
CE5B - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa
CE5C - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa histórica

CE5D - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española		
CE5E - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas		
CE6 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.		
CE7 - Capacidad para planificar unidades didácticas.		
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular		
CE11A - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua española		
CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa		
CE11C - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en otras lenguas		
CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	90	100
Actividades docentes no presenciales	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios/Exposición y debate		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Preparación de trabajos individuales o de grupo		
Realización de prácticas en contextos reales		
Realización de una memoria-informe de prácticas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.)	0.0	15.0
Tutorías especializadas	0.0	5.0
Elaboración de una memoria-informe de prácticas	0.0	30.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de películas, etc.)	0.0	15.0
Informe del tutor de prácticas externo	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Quien haya completado con éxito esta materia podrá: • Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística y/o la literatura inglesa. • Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios y/o lingüísticos en lengua inglesa. • Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros, haciendo uso de las técnicas y métodos de análisis de textos en lengua inglesa. • Ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia en inglés. • Ser capaces de redactar trabajos de análisis lingüístico y/o literario y reseñas críticas, en relación con la metodología de la enseñanza, los discursos y usos del lenguaje en forma oral o escrita en inglés, los textos literarios escritos en lengua inglesa, otras manifestaciones culturales, etc. • Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística y/o literatura inglesa en ensayos académicos. • Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la literatura y/o la lingüística en lengua inglesa, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de Fin de Grado (obligatorio, 6 créditos ECTS) Trabajo monográfico sobre algún aspecto relacionado con alguno de los dos módulos centrales del grado (<i>Lingüística Inglesa</i> y <i>Literatura y Cultura en Lengua Inglesa</i>) que permita al alumno demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.		

Los estudiantes deberán realizar, presentar y defender un trabajo-memoria en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Su estructura comprenderá obligatoriamente los siguientes apartados:

- Introducción de los propósitos generales del trabajo.
- Índice del trabajo que incluya los capítulos que lo integran.
- Desarrollo del trabajo
- Conclusiones finales.

Sección de referencias bibliográficas y aparato de notas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se potenciará la formación en técnicas de elaboración y presentación de trabajos a través de talleres, cursos y seminarios. Asimismo, se analizarán distintos marcadores a partir de la realización de encuestas a los agentes implicados (estudiantes y profesorado) en las que se recoja información acerca de los procesos de desarrollo y resultado del Trabajo.

Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación responden a las directrices generales del Plan de Estudios y podrían ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas.

Para realizar la matrícula, exposición y que el TFG sea evaluado es indispensable cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, incluyendo todos los créditos de formación básica y obligatorios de primer y segundo curso,
- estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de expresión oral y escrita en inglés

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG5 - Capacidad crítica y autocrítica

CG6 - Capacidad de análisis y síntesis

CG7 - Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos

CG8 - Capacidad de organizar y planificar

CG11 - Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas

CG12 - Habilidades de gestión de la información

CG18 - Capacidad de iniciativa y emprendimiento

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16A - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura inglesa

CE16B - Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura norteamericana

CE16C - Conocimiento de las principales obras y autores de otras literaturas en lengua inglesa

CE17A - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera

CE17B - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística

CE17C - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura

CE18 - Capacidad de lectura crítica e interpretativa		
CE21A - Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa		
CE21C - Capacidad para el análisis filológico de textos orales en lengua inglesa		
CE23B - Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés		
CE24 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas		
CE26 - Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas		
CE27 - Capacidad para relacionar los textos literarios con otras manifestaciones artísticas		
CE2 - Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla inglesa		
CE3 - Conocimiento de la evolución histórica de la lengua inglesa		
CE4A - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en periodos históricos específicos		
CE4B - Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en el inglés contemporáneo		
CE5A - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general		
CE5B - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa		
CE5C - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa histórica		
CE5D - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española		
CE5E - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas		
CE6 - Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.		
CE9 - Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular		
CE10A - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española		
CE10B - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa		
CE10C - Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a otras lenguas		
CE11B - Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa		
CE12 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos		
CE13 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias		
CE14C - Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa		
CE15A - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura inglesa		
CE15B - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura norteamericana		
CE15C - Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de otras literaturas en lengua inglesa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	20	100
Actividades docentes no presenciales	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Conferencias		
Seminarios/Exposición y debate		
Tutorías especializadas/Talleres/Prácticas en laboratorios (informática, idiomas)		
Lectura de bibliografía específica		
Redacción de Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales en clase	0.0	40.0
Trabajo de Fin de Grado	0.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	8	70	0
Universidad de Huelva	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	5	50	0
Universidad de Huelva	Ayudante Doctor	10	100	0
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	0	0
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	5	100	0
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	60	100	0
Universidad de Huelva	Ayudante	2	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación	70
2	Tasa de abandono	10
3	Tasa de eficiencia	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Comisión de Garantía de Calidad de cada Titulación es el órgano de representación de todos los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los títulos que son responsabilidad del Centro y el asesor de la Dirección de todas aquellas medidas que afecten a la titulación. Según las Directrices para la Elaboración de las Propuestas de Titulaciones de Grado, aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva del 21 de octubre 2008, la Comisión de Garantía de Calidad tiene como función, entre otras, propiciar la mejora continua del Plan de Estudios, analizando los indicadores de la titulación de manera que se detecten los puntos fuertes y débiles e implicarse con las autoridades académicas en la mejora permanente, garantizando la objetividad e independencia de sus actuaciones. La Comisión de Garantía de Calidad elaborará anualmente un Informe de Resultados de cada uno de los procesos y el conjunto de los mismos, reflejando, entre otros aspectos, el progreso de los estudiantes en el logro de los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y dentro de cada módulo del Plan de Estudios. Es el órgano principal implicado en la calidad de los programas formativos y en el seguimiento del desarrollo de la enseñanza, tendrá en cuenta para su estudio, análisis y valoración los resultados de las calificaciones de los alumnos por módulos y materias, tasas de éxito, fracaso, abandono y duración media de la titulación El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, y se concreta en el punto 9 de la presente Memoria		

La Unidad para la Calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores:

- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior
- **Duración media de los estudios:** Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

El nuevo Manual de Procedimiento del Sistema Interno de Calidad, incorpora el Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza (P-13):

1. OBJETO

El propósito de este procedimiento es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Huelva (UHU) planifican e implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de grado y máster. En este contexto se dedica especial interés a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la Universidad de Huelva.

3. REFERENCIAS / NORMATIVA

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el Anexo I ¿Memoria para la solicitud de verificación de los títulos oficiales¿, Apartado 9 ¿Sistema de Garantía de la calidad¿ que éste debe contener información sobre procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- El Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 2, del 25 de septiembre de 2014), establecido por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)
- Memoria de verificación del título de grado o máster.
- Protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010.
- Estatutos de la Universidad de Huelva.
- Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de grado. Consejo de Gobierno 21/10/2008.
- Criterios para la elaboración del Plan de Organización Docente de la Universidad de Huelva (aprobados anualmente por Consejo de Gobierno)
- Reglamento de Coordinación Docente para los Títulos Oficiales de Grado de la Facultad de Humanidades
- Instrucciones para la cumplimentación de las guías docentes

4. DESARROLLO

4.1. Planificación de las enseñanzas

El Plan de Organización Docente (POD) es el instrumento utilizado cada curso académico para la planificación y ordenación de las actividades docentes de la titulación, de acuerdo con lo establecido en su Plan de Estudios, debiendo reflejar en todo momento la realidad de las actividades docentes desarrolladas.

El Consejo de Gobierno aprueba anualmente los ¿Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente¿ de la Universidad de Huelva y el calendario académico del curso siguiente, y en base a este documento, los Consejos de Departamento (*Art 80 Estatutos de la UHU*) elaboran y aprueban su Plan de Ordenación Docente. Asimismo, aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificarán los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. Las guías docentes propuestas por los departamentos se revisan en primera instancia por los equipos docentes de curso que pueden solicitar revisiones si se estima oportuno. Una vez revisadas por los equipos docentes las guías se aprueban por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y se aprueban finalmente en Junta de Facultad.

Es competencia de los Consejos de Departamento la resolución de los conflictos que puedan surgir en la interpretación del contenido de las Guías docentes.

Como recomendación general de gran importancia para los seguimientos y acreditaciones, los centros deben incluir en sus guías docentes, las competencias que se trabajan en relación al título completo, alineándolas por asignaturas y por resultados de aprendizaje. En esta revisión deben estar implicados los responsables de todas las asignaturas, equipos docentes y de sus propuestas, pasarlo a la CGCT y CGCC.

Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, así como el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta.

Por su parte, las Guías Docentes se constituyen en una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de ¿promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables¿ (Declaración de Bolonia).

La Guía docente es un instrumento muy valioso para el estudiante, ya que va a determinar qué es lo que se pretende que aprenda, cómo se va a hacer, bajo qué condiciones y cómo será evaluado; en consecuencia, **antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico**, la Comisión de Garantía de Calidad del Título y sus equipos docentes (si procede), velarán por la correcta actualización de las Guías Docentes de cada asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

El Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

4.2. Desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

En lo que respecta al desarrollo de las enseñanzas, tiene una especial relevancia que el Centro disponga de una estructura docente regulada y reconocible que garantice la necesaria coherencia en la actividad docente (evitando vacíos o duplicidades en los diferentes programas formativos así como posibles alteraciones en el proceso de evaluación del alumnado) de modo que se garantice un objetivo común: formar titulados en las condiciones exigidas en el proyecto del Título que se trata. El sistema de coordinación docente de las distintas asignaturas aparece regulado en el Reglamento de coordinación docente de los títulos de grado de la Facultad de Humanidades. Además, la Junta de Centro designará las Comisiones de Coordinación Docente que considere necesarias, para garantizar tanto la coordinación horizontal como la vertical.

En relación a la evaluación de los aprendizajes, ésta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en la guía docente de la asignatura; la CGCC establecerá las medidas de control que considere adecuadas para favorecer al correcto desarrollo de la planificación de las enseñanzas y evaluación del alumnado, velando por la aplicación de la normativa vigente en relación a la evaluación y revisión de exámenes.

Como norma general para las acreditaciones, el profesorado deberá guardar al menos un curso (terminado el actual) tanto los trabajos prácticos como los exámenes. Servirán de evidencias si los evaluadores seleccionan esa asignatura, de la que en su momento, se preparará un dossier. Lo mismo sucede con los TFGs o TFM. El centro deberá tener un gestor documental con todos los trabajos por título, tribunales, actas de notas, normativa de ambos (TFG y TFM) y criterios de evaluación, rúbricas, o cualquier instrumento que se haya empleado para las evaluaciones.

5. RESPONSABILIDADES

- **Consejo de Gobierno:** aprueba anualmente los *¿Criterios para la Elaboración del Plan de Organización Docente?* de la Universidad de Huelva.
- **Consejos de Departamento:** elaboración y aprobación del POD y de las Guías docentes.
- **Junta de Centro:** aprueba el horario de clases, el calendario de exámenes, Guías docentes y demás propuestas relacionadas con el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el Centro.
- **Equipo Directivo:** difusión pública de la información relacionada con la docencia impartida en el Centro.
- **Profesorado del Título que coordinan asignaturas:** deberán revisar las competencias del título alineando éstas con los resultados de aprendizaje que se persiguen y si por asignaturas, dichas competencias están cubiertas.
- **Equipos docentes:** revisan el trabajo de los coordinadores de asignaturas y hacen propuestas de mejora al desarrollo de la enseñanza de las competencias.

6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Para el seguimiento, evaluación y mejora de este procedimiento se tienen en cuenta diferentes tipos de información:

a) Resultado de los los indicadores de rendimiento

Indicadores:

La medición de resultados se realizará a través de los siguientes indicadores:

- **IN51:** Tasa de rendimiento.
- **IN52:** Tasa de éxito.
- **IN53:** Tasa de evaluación.
- **IN54:** tasa de abandono (CURSA), desagregado por año de abandono (primer año, segundo o tercero)
- **IN55:** Tasa de graduación.
- **IN56:** Tasa de eficiencia de los egresados.
- **IN57:** Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN58:** Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso.
- **IN59:** Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso.
- **IN60:** Duración media de los estudios.
- **IN61:** % de Guías docentes publicadas en plazo.

b) Informes de satisfacción realizados con las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente y de autovaloración del profesorado.

- **Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados**

El Centro dispone de una serie de encuestas dirigidas a los principales colectivos implicados en el procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas:

- **Encuesta opinión del alumnado sobre la actividad docente.**
- **Encuesta autovaloración del profesorado.**

c) Información relativa a las calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas

d) Información relativa a los Trabajos fin de grado/máster, debiéndose analizar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

La información derivada de todo ello constituirá el soporte necesario para poder realizar el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora por parte de las CGCT, y una vez realizados, darán traslado a la CGCC.

7. RENDICIÓN DE CUENTAS

El Equipo Directivo será responsable de que las Guías docentes, el calendario académico, los horarios de clase, el calendario de exámenes y toda aquella información relacionada con el desarrollo de la enseñanza sean difundidos a través de su publicación en la Web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés internos y externos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro remitirá el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora a la Junta de Centro para su información; es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Asimismo, atendiendo al proceso P14 *Procedimiento de Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

8. ARCHIVO

Identificación de evidencias	Responsable	Temporalización
E01-P13 Acta de aprobación POD	Junta de Centro	Julio
E02-P13 Acta de aprobación de las guías docentes	Junta de Centro	Julio
E03-P13 Publicación Web Guía docente	Decanato	Julio/septiembre
E04-P13 Acta de revisión de las guías docentes por los Equipos docentes a final de curso	Equipo Docente	Junio
E05-P13 Informe calificaciones globales del título de que se trate y por asignaturas	Equipo Docente y Coordinador del Título	Noviembre
E06-P13 Informe TFG/TFM con muestras representativas de todas las calificaciones	Equipo Docente y Coordinador del Título	Dos al curso
E07-P13 Informe tasas de rendimiento	Unidad para la Calidad	Noviembre
E08-P13 Informe satisfacción encuestas	Unidad para la Calidad	Noviembre
E09-P13 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejoras	CGCT	Diciembre/Enero

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.	
ANEXO	
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
	PRIMER AÑO: Obligatorias
Lengua Inglesa I (12 c.)	Inglés I (6 c.) + Inglés II (6 c.)
Segunda lengua y su literatura (Francés / Alemán) (9 c.)	Francés I / Alemán I (6 c.) + Francés II / Alemán II (6 c.)
Curso intensivo de lengua latina (9 c.)	Latín I (6 c.)
Lingüística (9 c.)	Lingüística (6 c.)
Literatura española I (9 c.)* Literatura española II (9 c.)* una de las opciones: las demás por optativas	Épocas y textos de la literatura española e hispanoamericana (6 c.)
Introducción a la literatura inglesa (9 c.)	Introducción a la Literatura en lengua inglesa (6 c.)
Lengua española (9 c.)	Lengua española (6c.)

Mitología griega y romana (9 c.)* Textos literarios latinos y sus fuentes griegas (9 c.)* Géneros literarios griegos (9 c.)* *una de las opciones; las demás por optativas	Latín II / Griego (6 c.)
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
	SEGUNDO AÑO: Obligatorias
Lengua Inglesa II (9 c.)	Inglés III (6 c.) + Inglés IV (6 c.)
Segunda Lengua y su Literatura II (Francés (Alemán) (4,5 c.)	Francés III / Alemán III (6 c.)
Segunda Lengua y su Literatura III (Francés (Alemán) (4,5 c.)	Francés IV / Alemán IV (6 c.)
Comentario de textos en lengua inglesa (9 c.)	Comentario de textos en lengua inglesa (6 c.)
Literatura inglesa: narrativa (9 c.)	Literatura inglesa I (6 c.)
Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa (9 c.)	Cultura de los países de habla inglesa (6 c.)
Gramática inglesa (10 c.)	Morfosintaxis I (6 c.)
Teoría de la literatura (9 c.)	Teoría de la literatura (6 c.)
Fonética inglesa (9 c.)	Fonética y Fonología (6 c.)
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
	TERCER AÑO: Obligatorias
Composición y traducción de textos en inglés (4,5 c.)	Inglés V (6 c.)
Introducción a la Gramática Inglesa (4,5 c) + Fonética Práctica (4,5 c.)	Inglés VI (6 c.)
Historia de la lengua inglesa (10 c.)	Historia de la lengua inglesa I + Historia de la lengua inglesa II (6 c. + 6 c.)
Sintaxis inglesa (9 c.)	Morfosintaxis II (6 c.)
Literatura inglesa: teatro (9 c.)	Literatura inglesa II (6 c.)
Lingüística aplicada (4,5 c.)	Adquisición y aprendizaje de lenguas (6 c.)
Literatura norteamericana (4,5 c.)	Literatura norteamericana I (6 c.)
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
	CUARTO AÑO: Obligatorias
Literatura inglesa: poesía (9 c.)	Literatura inglesa III (6 c.)
Análisis lingüístico del inglés (9 c.)* Teorías gramaticales de la lengua inglesa (9 c.)* Seminario de lingüística inglesa teórica (9 c.)* Sintaxis inglesa (9 c.)* *una de las opciones; las demás por optativas	Léxico-semántica y pragmática (6 c.)
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
Una de las opciones siguientes por una de las del grado:	TERCER AÑO: Optativas
Teoría y crítica literaria en el mundo anglófono I (4,5 c.) Teoría y crítica literaria en el mundo anglófono II (4,5 c.)	Crítica literaria (6 c.)
Literatura comparada (9 c.) Mitología griega y romana (9 c.) Textos literarios latinos y sus fuentes griegas (9 c.) Géneros literarios griegos (9 c.)	Literatura grecolatina (6 c.)
Didáctica del inglés (4,5 c.) Seminario de lingüística aplicada (9 c.)	Didáctica del inglés (6 c.)
Licenciatura en Filología Inglesa 1999	Grado en Estudios Ingleses
Una de las opciones siguientes por una de las del grado:	CUARTO AÑO: Optativas
Gramática contrastiva I (4,5 c.) Gramática contrastiva II (4,5 c.)	Lingüística contrastiva (inglés-español) (6 c.)
Traducción (9 c.) Gramática contrastiva I (4,5 c.) Gramática contrastiva II (4,5 c.)	Traducción (6 c.)

Literatura norteamericana II (4,5 c.) Curso monográfico de literatura norteamericana (4,5 c.) Seminario de literatura norteamericana (4,5 c.)	Literatura norteamericana II (6 c.) Novela norteamericana contemporánea (6 c.)
Curso monográfico de literatura inglesa I (4,5 c.) Curso monográfico de literatura inglesa II (4,5 c.) Seminario de literatura inglesa I (4,5 c.) Seminario de literatura inglesa II (4,5 c.) Últimas tendencias en la literatura en lengua inglesa (4,5 c.)	Novela inglesa: tradición e innovación (6 c.) Teatro inglés: texto y espectáculo (6 c.) Poesía inglesa: voces e imágenes (6 c.)
Curso monográfico de literatura inglesa I (4,5 c.) Curso monográfico de literatura inglesa II (4,5 c.) Seminario de literatura inglesa I (4,5 c.) Seminario de literatura inglesa II (4,5 c.) Últimas tendencias en la literatura en lengua inglesa (4,5 c.) Literatura española I (9 c.) Literatura española II (9 c.)	Literatura e intercambios culturales entre los mundos anglófono e hispanico (6 c.)
Otras literaturas en lengua inglesa (4,5) Seminario de otras literaturas en lengua inglesa (4,5 c.)	Otras literaturas en lengua inglesa (6 c.)
La lengua española en su variedad (4,5 c.)	Enseñanza del español como lengua extranjera (6 c.)
Análisis lingüístico del inglés (9 c.) Teorías gramaticales de la lengua inglesa (9 c.) Seminario de lingüística inglesa teórica (9 c.) Sintaxis inglesa (9 c.)	Análisis lingüístico del inglés (6 c.) Teorías gramaticales (6 c.) Análisis del discurso (6 c.)
Seminario de anglosajón (9 c.) Seminario de inglés medio (9 c.)	Variación lingüística del inglés contemporáneo (6 c.)
Literatura comparada (9 c.) Mitología griega y romana (9 c.) Textos literarios latinos y sus fuentes griegas (9 c.) Géneros literarios griegos (9 c.)	Literatura comparada (6 c.)

NOTA:

- Para la obtención del Grado en Filología Hispánica el Trabajo de Fin de Grado es obligatorio, sin posibilidad de convalidación o adaptación.
- El Prácticum podrá ser convalidable mediante un baremo que se establecerá cada año por la Comisión de Prácticas de la Facultad de Humanidades.
- Aquellas asignaturas sobrantes podrían convalidarse hasta un máximo de 6 créditos de libre elección. La Comisión Académica del título valorará la idoneidad y afinidad de la documentación presentada.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3054000-21005964	Licenciado en Filología Inglesa-Facultad de Humanidades

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29731692Y	JUAN MANUEL	CAMPOS	CARRASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av.Tres de Marzo s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano@fhum.uhu.es	629157330	959219057	Decano de la Facultad de Humanidades
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28716735Q	FRANCISCO	RUIZ	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dr. Cantero Cuadrado 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uhu.es	680418982	959218080	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
76248085A	Zenón	Luis	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Fuerzas Armadas s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano@fhum.uhu.es	959219045	959219057	Decano de la Facultad de Humanidades

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :PUNTO 2.pdf

HASH SHA1 :1253F1F84544C56AF5A06CCBFDAAB97B2770DE21

Código CSV :176119602466744622764696

Ver Fichero: PUNTO 2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS.pdf

HASH SHA1 : CA882AB68D1B940322AC0C617FF6B0F4AF415270

Código CSV : 73832785947503634913186

Ver Fichero: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :PUNTO 5.1.pdf

HASH SHA1 :CCBB3CA29BBA7966C80B97AD962EB117C6AAEF0F

Código CSV :176119623167060689003103

Ver Fichero: PUNTO 5.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :PROFESORADO.pdf

HASH SHA1 :14965CBEE2FB1A93CBCD2E25E8CAFAB706DCCB03

Código CSV :73832807943741019019444

Ver Fichero: PROFESORADO.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 : 0AF96CA8DFCE13346E7EEA42CABB25BDB2708CFA

Código CSV : 73832821742885238705519

Ver Fichero: OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : RECURSOS MATERIALES.pdf

HASH SHA1 : F338F1E5260EF010BD5A7BD939DA55B349F0658A

Código CSV : 73832836024840333828151

Ver Fichero: RECURSOS MATERIALES.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :JUSTIFICACIÓN INDICADORES.pdf

HASH SHA1 :EE9817CCA4B55A56CEA32F0BC0ABF3D23BB94497

Código CSV :73832845012751290055502

Ver Fichero: JUSTIFICACIÓN INDICADORES.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : CRONOGRAMA IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : 82D77D876B19BE62B17FC2198DB7B6582BEA5497

Código CSV : 73832855263205277634053

Ver Fichero: CRONOGRAMA IMPLANTACIÓN.pdf

